



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

"La vida de los indígenas aislados no se puede entregar por dinero"

- Invocación hecha ante comisión de la Asamblea Nacional fue planteada al final de exposición de motivos para no explotar el Yasuní .

Servindi, 18 de setiembre, 2013.- Compartimos a continuación lo expuesto por Eduardo Pichilingue Ramos, coordinador del [Observatorio de Derechos Colectivos del Ecuador](#) [1] del Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), con motivo de la iniciativa del Ejecutivo para declarar de interés nacional la explotación petrolera en los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní.

La exposición se llevó a cabo el pasado 12 de setiembre ante el pleno de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional.

ITT: CDES contundente en Asamblea Nacional "La vida de los Indígenas Aislados no se puede entregar por dinero"

CDES, 18 de setiembre, 2013.- *Intervención de Eduardo Pichilingue Ramos, coordinador del Observatorio de Derechos Colectivos del CDES, en la Asamblea Nacional, ante el pleno de la Comisión de Biodiversidad, en contexto del pedido, por parte del Presidente Rafael Correa, de Declaratoria de Interés Nacional de la Explotación del Yasuní ITT.*

Buenas tardes señores y señoras asambleístas, buenas tardes presidente de la Comisión (Carlos Viteri),

Nosotros hemos venido hoy acá como CDES, soy el coordinador del Observatorio de Derechos Colectivos. He estado trabajando en la vigilancia y promoción de los Derechos de los Indígenas Aislados. Quien les habla fue también coordinador de las Medidas Cautelares para la Protección de los Pueblos Indígenas Aislados en el Ministerio del Ambiente en este Gobierno. Por favor, quiero establecer algo: **los territorios de los Pueblos Indígenas Aislados Tagaeri-Taromenane, al ser ellos parte del tronco cultural Waorani, han sido desde hace cientos de años probablemente los territorios entre los ríos Napo y Curaray.** Estos ríos constituían los límites naturales de este territorio.

Existe un mapa que muestra la presencia histórica de los clanes que fueron contactados por el Instituto Lingüístico de Verano (ILV). En él se ve que están entre el río Napo y Curaray. Tenemos evidencias fotografiadas de una casa de indígenas aislados en esa zona. Por otra parte, hay que explicar la delimitación del Parque Nacional Yasuní. Sus límites se recortaron con una doble función: para entregar el territorio Waorani, pero también con la necesidad de explotación dentro del Parque Nacional.



Luego se declara la **Zona Intangible Tagaeri-Taromenani (ZITT)** en el año 1999. Pero no se le da límites hasta el 2007. Quien les habla también formó parte de la comisión que delimitó la ZITT, comenzamos un proceso en el 2004 y terminamos en 2007. Les puedo decir con toda seguridad que **esta zona NO CORRESPONDE con la territorialidad de los Pueblos Indígenas Aislados**. Se declaró con urgencia con estos límites prácticamente para evitar el avance de la frontera extractiva y, al menos, salvaguardar una parte del territorio. Había grandes dificultades de negociación con los gerentes de las petroleras, incluso muchos ellos pedían altas indemnizaciones, por lo que la delimitación significó un proceso muy largo.

Quiero mencionar que el Gobierno ha dicho que ha hecho más que ninguno antes para los aislados, lo cual es cierto, pero creo que es insuficiente. El Presidente Correa, en su discurso de presentación de la Política Nacional de Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento Voluntario (18 de abril del 2007), expresó lo siguiente: *"El gobierno de la Revolución Ciudadana, en la construcción del Socialismo del Siglo XXI, va a exterminar las prácticas voraces, la codicia como forma de vida, la depredación como servicio a empresas madereras que desangran árboles milenarios. No habrá políticas tarzanescas de ocupación. No habrá colonia interna que invada y coarte el libre tránsito de los pueblos trashumantes que ejercen su nomadismo por las riberas del Yasuní, del Cononaco o el Nashiño"*. Todos estos ríos precisamente en el sector del que estamos hablando.

Este es el mapa del ambiente. En él pueden observar las grandes presiones para el Grupo (de Indígenas Aislados) Armadillo. Esas presiones son justamente las que determinan que en esa zona tengamos más evidencias de los Indígenas Aislados. **Pueden ver que en el ITT no hay mucha población y, por lo tanto, los encuentros fortuitos, las posibilidades de encontrar evidencias de ellos, son muy escasas.**

La actividad petrolera ha causado grandes efectos en estos territorios, lo que incluye la contaminación por derrames petroleros. *"Sólo entre el 2000 y 2010 se han presentado 539 derrames en el país, casi uno por semana, según cifras del ministerio del ambiente, de los que sólo el 1'5% fueron provocados por desastres naturales. Aunque pobladores y científicos que hacen investigación en el Yasuní coinciden en que la cifra sería mayor, ya que algunos no se registran."* (Diario el Comercio).



Esto es el paisaje de cómo se ven los alrededores del Yasuní, incluso dentro del Parque Nacional. En esta foto observamos la "tecnología de punta" que está usando Petoramazonas en el Bloque 31. También **se producen sobrevuelos de helicópteros que producen un fuerte impacto en las poblaciones animales, de las cuales los aislados dependen para sobrevivir**. También sabemos que hay otras presiones, como actividades madereras o la colonización.

Hacia el otro sector, en la mal llamada "vía Auca", la Vía Tiwino, se dan una serie de **eventos relacionados a la conflictividad**, a la lucha por los territorios. Tenemos fotos de la masacre a los aislados del año 2003, donde los cadáveres de las personas, mujeres y niños, fueron quemados y matados a balazos. Esto ha pasado y desgraciadamente parece que sigue pasando. También hay registros de grandes conflictos con madereros en el sector del Río Shiripuno, o en el Cononaco Chico, e incluso en el Campo Armadillo, donde el 200 murió Mariano Castellano en las inmediaciones de dicho campo marginal. También si nos remontamos al año 2009 encontramos que, justamente al lado de la Plataforma Hormiguero Sur, murió lanceada Sandra Zabala y sus hijos menores de edad (12 y 15 años) Bayron Duche y Damaris Duche.

Esto es una pisada de indígena aislado que hemos encontrado justo cerca de ese lugar donde murió Sandra Zabala con sus hijos.

Ante estos hechos, voy a aportar algunos datos. La, por entonces, Ministra del Ambiente Marcela Aguiñaga, escribió esto al Ministro de Minas y Petróleo Derlis Palacios: *"Las actividades de prospección sísmica 3D representan la etapa más intrusiva en el proceso de explotación petrolera en relación con los territorios de estos pueblos... Como es de su conocimiento, esta etapa exploratoria involucra una muy amplia e intenta ocupación territorial mediante la apertura de una gran cantidad de trochas. Por otra parte, el número de trabajadores petroleros requerido es elevado y la instalación de campamentos base y campamentos volantes en área de bosque representan una intervención poco común en áreas de selva. Un proceso de este tipo en territorios de Pueblos Aislados implica un elevado riesgo de encuentros entre trabajadores petroleros y grupos aislados cuyas consecuencias son impredecibles"* (Ministra del Ambiente Marcela Aguiñaga a Ministro de Minas y Petróleos Derlis Palacios, Oficio 10537-08 D-MA, 30 de diciembre de 2008.)

La Ministra de Patrimonio por entonces, Doris Solís, mediante este oficio, dice: *"Cabe señalar que los campos mencionados, si bien están fuera de la zona limitada como intangible(*) para la protección de los Pueblos Aislados Tagaeri-Taromenane, es un área donde existe información sobre la presencia de clanes Taromenane, quienes podrían ser vulnerados por el inicio de la actividad sísmica, siendo esta la etapa más intrusiva en el proceso de explotación petrolera (**)"* (De la Ministra Coordinadora de Patrimonio, Doris Solís, a Derlis Palacios, al Ministro de Minas y Petróleos, Oficio No. AIA-0052-2009, 12 de enero de 2009-01-08)

(*) Eso quiere decir que hay indígenas aislados FUERA DE LA DELIMITADA COMO ZONA INTANGIBLE.

(**) Justamente se está hablando de que se va a hacer esta misma sísmica de 3D en el ITT.

Más allá de todo esto, podemos entenderlo, **la explotación petrolera es una actividad muy intrusiva que causa grandes presiones**. Hay algo que no ha dejado de pasar, y aquí en este extracto que he sacado en este oficio, le dice M. Aguiñaga a D. Palacio, lo siguiente: *"Personal del Ministerio se apersonó en el lugar, comprobando el alarmante nivel de contaminación del cuerpo hídrico (*)... Se constató que tierras contaminadas de este derrame están siendo llevadas en camionetas en territorio waorani adentro... Saliendo del lugar, encargados de seguridad de la petrolera... junto con técnicos del MAE, fueron obligados a borrar las fotos tomadas, bajo amenaza de que 'habría problemas' de no hacerlo"*. (Ministra Marcela Aguiñaga a Derlis Palacios, ministro de minas y petróleo. Oficio 00305-09-D-MA 12 de enero de 2009).

(*) Se está refiriendo a un cuerpo hídrico contaminado por un derrame.

Esto es la actividad petrolera que se está llevando en Yasuní. En toda la región de Yasuní pasa eso y estos son los impactos que están sufriendo los Indígenas Aislados.

Ante esto han salido algunas voces hablando de contacto forzado, pacífico o preventivo. Pero esto no es la solución, porque **no existe contacto pacífico si se aplica sobre personas que, en uso de su Autodeterminación, deciden mantenerse en aislamiento**. Violentar este derecho es de por sí un acto de



violencia. Desde el año 1987, el contacto forzado fue descartado por el Gobierno brasileño, después de la Primera Convención de Especialistas en estos pueblos (sertanistas). Estos especialistas comprueban que una gran cantidad de los pueblos que ellos contactaron pacíficamente habían desaparecido, ya sea cultural o físicamente.

Por otra parte, justo antes del anuncio del Presidente para la explotación del ITT, el Relator Especial de NNUU para los Derechos de los Pueblos Indígenas menciona lo siguiente sobre la situación del Ecuador: *"Se debe respetar el Principio de No-contacto, lo que implica implementar una política pública que proteja sus espacios vitales y les preserve de presiones por parte de empresas extractivas, la tala ilegal de madera, y el asentamiento no autorizado en el área"*.

En esta cronología se puede observar esquemáticamente la reciente historia de contacto con los Waorani.

En los años 50, los Guiketairi producían problemas a lo que era la actividad petrolera en los campamentos de Arajuno, por lo que el Estado implementa un plan de contacto forzado con el Instituto Lingüístico de Verano (ILV). En los 70 es otra familia, el clan Ñiwairi, da problemas a la actividad petrolera en el Coca. La solución fue contacto forzado del ILV, con ayuda de Texaco, bajo pedido del Estado. En los años 80 es el clan Tagaeri el que comienza a traer problemas al Bloque 17, y ahí CEPE acuerda un plan de contacto con el misionero Alejandro Labaka (y ya sabemos qué sucedió con él) y otro contacto con Enrique Vela padre (no el actual coordinador del Plan de Medidas Cautelares). A partir de los 90, la política nacional ha ido hacia la protección de los Indígenas Aislados.

En todos los gobiernos, hasta en los más neoliberales, se ha ido tendiendo hacia la protección, y ese pensamos que es el camino que hay que seguir.

El ITT es un terriotrio de gran importancia para los Indígenas Aislados. En el Informe técnico sobre la situación de Obe y Nashiño, preparado por el MAE, se puede leer lo siguiente: *"El antropólogo Nelson Trujillo, en su informe de consultoría para el Ministerio del Ambiente 'Formulación de Políticas, definición de Acuerdos y elaboración de Regulaciones para la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane', 2006, menciona que en el estudio de impacto ambiental para la ejecución de la símica del bloque 31, se dio cuenta de "taromenga" en la zona, y que estos grupos utilizan formaciones de moretales de la cuenca del Nashiño como cotos de caza"*



En este mapa de cobertura vegetal, las machas café y blancas son las zonas donde se establecen los moretales, **cotos de caza importantísimos para la supervivencia de los indígenas aislados, que como puede observarse, están concentrados justo en el ITT.**

Por otra parte, hay otras presencias además de los waorani, de los Indígenas Aislados. Por ejemplo, tenemos registro de la colocación, en la zona de frontera, de dos lanzas cruzadas (que utilizan estos pueblos para demarcar territorio y dar señales de que no se pase a él). Son lanzas no waorani, lo que demuestra que hay otros indígenas aislados y que éstos que pasan de un lado a otro de la frontera. Incluso en los informes del Perú están estos datos.

Por el contrario, ahora desde la perspectiva oficial se defiende por parte de Justicia que no hay evidencias de los Aislados en la zona del ITT. Hace unos días podíamos leer en la prensa que el actual *"Plan de Medidas Cautelares incluye la implementación de 20 cámaras trampa en las posibles zonas de influencia de los no contactados. Hasta abril pasado no se habían logrado fotografías de seres humanos, según el informe enviado a la CIDH"* (Diario el Comercio). **La medida de poner 20 cámaras de trampa dispersas en CIENTOS DE MILES de hectáreas, metodología utilizada para fotografiar animales, es totalmente antitécnica e incluso, disculpen, racista** (subestimando la complejidad de la inteligencia humana). Por eso nosotros **rechazamos el informe que ha presentado el Ministerio de Justicia**, no lo encontramos técnico, ni deducimos evidencias de que realmente haya pasado lo que está estableciendo dicho Informe.

En los primeros años del Plan se utilizaban métodos muy diferentes y más técnicos: se sobrevolaba la selva para tomar fotografías con cámaras de alta resolución, a aproximadamente 2 mil metros sobre el suelo para minimizar el ruido. Y no se sobrevolaba por cualquier lugar, sino sobre aquellos en los cuales se cumplía con una serie de requisitos que se determinaba en una investigación previa en gabinete (en oficina, en laboratorio), y el objetivo no era ver personas, individuos, sino ver presencia y el estado del territorio. **Fuera de toda esta discusión, es necesario que los técnico del Gobierno entiendan que el lugar de HABITACIÓN (la "casa" por decir así) es sólo una pequeña parte de TERRITORIO (siendo este todo el espacio por donde ellos se mueven, el espacio que necesitan para cazar, para recolectar, pescar y que es el sustento para sus vidas).**



¿Se va a parar la explotación petrolera si se ven Indígenas Aislados? Varios funcionarios y exfuncionarios del estado vienen manifestando que se actuará de manera responsable y que ante la primera señal de presencia de Indígenas Aislados, se detendrán las actividades. **Los antecedentes nos demuestran lo contrario.** La Suspensión de actividades en Hormiguero sur, después del ataque mortal con lanzas a Sandra Zabala y sus hijos, fue pedida por la Ministra Marcela Aguiñaga a Germánico Pinto, Ministro de Minas y Petróleos, en el Oficio No. MAE-D-2009-0429, 14 de agosto del 2009. Este oficio nunca tuvo respuesta y jamás se paró la actividad en el bloque 17.

A día de hoy, jueves 12 de septiembre, podemos leer en el periódico que *"Tapia no fue clara al señalar las operaciones que se paralizarán de darse algún avistamiento de Pueblos No Contactados, sobre todo porque la información recopilada por su Cartera y por Justicia señala hoy como zonas de tránsito el bloque 16. Dijo que estos registros 'son sólo posibles aproximaciones' y que en todo caso se buscará más acciones preventivas que reactivas. Finalmente, recalcó que el tema no es competencia de su Cartera sino de la de Justicia."* (Diario el Comercio).

Lastimosamente ya se me acaba el tiempo de exposición. Yo voy a dejar un documento aquí, para que ustedes lo puedan revisar. Lo hemos llamado "El plan C" y habla de por qué no es necesaria la explotación del ITT para el desarrollo del país. Aquí se demuestra que la economía del país está altamente concentrada y que no podemos hablar realmente de un cambio si no atacamos esa alta concentración. Lo que estamos proponiendo es que se vaya por el lado de los impuestos a los que más riqueza concentran. **Creemos que aquí hay datos contundentes que demuestran que eso se podría hacer como Plan C a la explotación del ITT si es que el problema es realmente el desarrollo del país... si el problema no es el desarrollo del país, habrá que buscar otras alternativas.**

En todo caso, la vida de los indígenas aislados no se puede entregar por dinero.

Les hago entrega, también, de este libro de Miguel Ángel Cabodevilla, "La Nación Waorani", donde está recopilada toda la historia de los waroani sobre el territorio.

Les agradezco mucho su atención,

Eduardo Pichilingue Ramos

Coordinador del Observatorio de Derechos Colectivos

(Centro de Derechos Económicos y Sociales, CDES)

A jueves, 12 de septiembre de 2012, en la Asamblea Nacional del Ecuador.

Fuente: <http://observatorio.cdes.org.ec/113-noticias/ultimo-minuto/459-itt-cdes-contundente-en-asamblea-nacional-la-vida-de-los-indigenas-aislados-no-se-puede-entregar-por-dinero> [2]

Tags relacionados: [asamblea nacional](#) [3]

[Carlos Viteri](#) [4]

[cdes](#) [5]

[Ecuador](#) [6]

[indigenas aislados](#) [7]

[Parque Nacional Yasuni](#) [8]

[rafael correa](#) [9]

[Tagaeri Taromenane](#) [10]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)



Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/93444>

Links

[1] <http://observatorio.cdes.org.ec/> [2] <http://observatorio.cdes.org.ec/113-noticias/ultimo-minuto/459-itt-cdes-contundente-en-asamblea-nacional-la-vida-de-los-indigenas-aislados-no-se-puede-entregar-por-dinero> [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/asamblea-nacional> [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/carlos-viteri> [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/cdes> [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/ecuador> [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigenas-aislados> [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/parque-nacional-yasuni> [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/rafael-correa> [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/tagaeri-taromenane>